

Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura

## **Adif AV licita las conexiones entre la Alta Velocidad y la red convencional entre Mérida y Badajoz**

- **Estas obras de conexión permitirán a los trenes que circulen por la LAV realizar paradas comerciales en la estación de Montijo, ubicada en la línea convencional Aljucén-Badajoz**
- **El contrato cuenta con un presupuesto de ejecución de 7.754.750,9 euros (IVA incluido) y un plazo de 12 meses**

30 JUNIO 2020

El Consejo de Administración de Adif Alta Velocidad ha autorizado la licitación del contrato de obras de ejecución de conexiones entre la línea de alta velocidad y la vía convencional en el tramo Bifurcación Isla-Bifurcación San Nicolás, correspondiente a la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura, en el trayecto entre Mérida y Badajoz. Estas obras llevarán a efecto la construcción de conexiones entre la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura y la línea de ancho convencional Aljucén-Badajoz, en el tramo comprendido entre ambas bifurcaciones. Este contrato cuenta con un presupuesto de 7.754.750,9 euros (IVA incluido) y un plazo de 12 meses. Tiene por objeto dotar de los enlaces definitivos a la nueva Línea de Alta Velocidad en el trayecto Mérida-Badajoz con la línea convencional aprovechando la coincidencia de ancho a implantar (1.668 mm). Esta obra permitirá realizar paradas comerciales en la estación de Montijo, perteneciente a la línea Aljucén-Badajoz, una vez se encuentre en servicio la nueva LAV, dotando así de plena potencialidad a la infraestructura de alta velocidad. De manera complementaria, la estación de Montijo será dotada de un Puesto de Banalización (una instalación ferroviaria que permite a los trenes que circulan por una vía doble pasar de una vía a la otra). Esta instalación permitirá que las circulaciones de alta velocidad puedan estacionarse en esta estación. Principales actuaciones incluidas en el contrato: La plataforma de la línea de alta velocidad construida en el trayecto entre Mérida y Badajoz está compuesta por dos tramos contiguos (Mérida-Montijo y Montijo-Badajoz) que suman aproximadamente 36 km de doble vía electrificada. Dicha plataforma discurre en paralelo a la línea de ancho convencional que conecta ambas capitales extremeñas. En sentido Mérida-Badajoz las circulaciones de alta velocidad entrarán desde la vía convencional a la línea de alta velocidad

# Nota de prensa

a través de una primera conexión situada en la Bifurcación Isla. Gracias a la ejecución de este enlace las circulaciones a Badajoz se podrán incorporar a la vía izquierda de la LAV mediante la implantación de un desvío que permite velocidades 300/100. Desde la línea de alta velocidad, antes de llegar a la estación de Montijo y pasado el apeadero Montijo-El Molino se define una doble conexión entre la LAV y la línea convencional mediante dos escapes (aparatos de vía que permiten unir dos itinerarios no convergentes) conjugados. La ejecución de ambos elementos convertirá a la estación de Montijo en un Puesto de Banalización y permitirá la parada de las circulaciones de alta velocidad. Pasado el apeadero de Montijo El Molino, lado Badajoz, la vía de escape a ejecutar permite retornar a la nueva línea de alta velocidad y continuar dirección oeste. Avanzando hacia el final de la nueva plataforma y vía de alta velocidad construida se ejecutará la última conexión entre ambas líneas mediante la Bifurcación de San Nicolás. Esta bifurcación permitirá el desvío de los trenes de alta velocidad hacia la línea convencional Aljucén-Badajoz, para posteriormente acceder a Badajoz como última estación del recorrido. Financiación europea Esta actuación va a ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible. “Una manera de hacer Europa”